



## ASOCIACION MUTUAL DE ASEGURADORES DE COLOMBIA-ALAS MUTUAL

### EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION MUTUAL DE ASEGURADORES DE COLOMBIA- ALAS MUTUAL

#### CERTIFICA:

Que los Estados Financieros aprobados por la Asamblea de Delegados de ALAS MUTUAL reunidos en modalidad virtual no presencial previamente certificados tal como consta en el acta 039 presentaron un excedente en el ejercicio de \$49.882.618,40

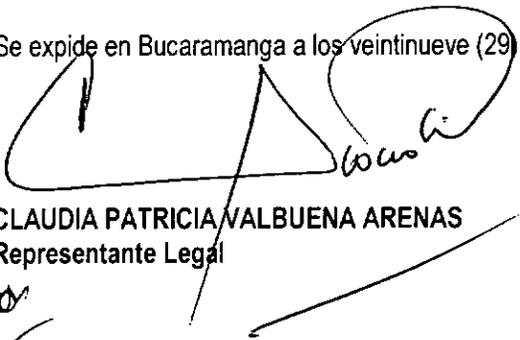
Que dichos excedentes fueron distribuidos por la Asamblea de Delegados conforme a lo dispuesto en el articulo 24 de la ley 2143 de 2021 de la siguiente forma:

Excedentes		\$49.882.618.40
Fondo social mutual	25%	12.470.654,60
Reserva Protección Fondo Mutua	10%	4.988.261,84
Fondo de Educación Mutua	5%	2.494.130,92
Fondo de solidaridad	5%	2.494.130,92
Fondo de imprevistos	5%	2.494.130,92
Distribución de Excedentes s/n Artículo 24, Ley 21743/2021		24.941.309,20

La Asamblea De Delegados aprobó distribuir el remanente a su disposición así:

Remanentes a disposición de la Asamblea		24.941.309,20
Fondo de Bienestar social	25%	12.470.654,60
Reserva para contingencias	25%	12.470.654,60

Se expide en Bucaramanga a los veintinueve (29) días del mes de Mayo de 2024.

  
CLAUDIA PATRICIA VALBUENA ARENAS  
Representante Legal

Cra 29 No. 45 -94 Ofic. 1104 -1105 Centro Empresarial Seguros Atlas  
Barrio Sotomayor - Bucaramanga - Santander  
Tel.: 6578069 - 6577166 Celular: 315-8014902 - 316-4733192

